
Dimecres, 11 de maig de 2016

ADMINISTRACIÓ ELECTORAL

Junta Electoral de Zona de Granollers

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, publicado el Boletín Oficial del Estado del mismo día por el que se disuelven el Congreso de los Diputados y el Senado y se convocan Elecciones Generales, para el próximo día 26 de junio de 2016, así como con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Régimen Electoral General, se hace público que la Junta Electoral de Zona de Granollers ha quedado constituida por los siguientes miembros:

Presidenta: Doña CARMEN BRIONES JURADO, Ilma. Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social núm. 1 de Granollers.
Vocales Judiciales: Don FRANCISCO JAVIER MOLINA GIMENO, Ilmo. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal núm. 2 de Granollers y Don VICTOR MORENO CAMPOS Iltre. Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción núm. 4 de Mollet del Vallès.

Secretaria Judicial: Doña María Antonia Parellada Garrell, Iltre. Letrada de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de lo Social núm. 1 de Granollers.

Y para general conocimiento y su oportuna publicación, expido el presente en Granollers a 5 de mayo de 2016.

Firmado: María Antonia Parellada Garrell, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Granollers.

Granollers, 5 de mayo de 2016

La secretaria, María Antonia Parellada Garrell